

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23499 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 206, de 29 de agosto de 1996, y 207 del día 30 de agosto de 1996, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local por el sistema de concurso-oposición de promoción interna, y diez plazas de Policía local, por el sistema de oposición libre, respectivamente, incluidas en la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de admisión de instancias para participar en los procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias.

Aranjuez, 23 de septiembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, José María Cepeda Barros.

23500 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), de corrección de errores en la de 19 de agosto de 1996, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Habiendo observado error en la Resolución de 19 de agosto de 1996, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 11 de septiembre de 1996, por la presente se aclara que el concurso-oposición para cubrir la plaza anunciada es por promoción interna, quedando sin alteraciones el resto del mencionado anuncio.

Archena, 23 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Manuel M. Sánchez Cervantes.

23501 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo Documentalista.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de una plaza de Administrativo Documentalista, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 14 de mayo de 1996 fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, resultando excluida la siguiente persona:

Nieves Gálvez Espi. Falta de titulación exigida y pagar los derechos de examen.

Segundo.—Convocar al Tribunal seleccionador para proceder a la valoración del concurso el día 6 de noviembre de 1996, a las diecisiete horas, en la Sala de Concejales del Ayuntamiento, y el día 20 de noviembre de 1996, a los aspirantes, a las diecisiete horas, para la realización del primer ejercicio, en el Colegio público «Santiago Ramón y Cajal», sito en la avenida Cantarranas, número 44, de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don José Miguel de la Torre Moncayo.

Vocales:

Representantes de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don Javier González Zamora.

Suplente: Don Francisco Ruiz Cortés.

Vocales designados por el centro directivo:

Titular: Doña Paloma Fernández Gil.

Suplente: Doña Elena Esnoz Zabalza.

Titular: Doña Margarita Martín Coronel.

Suplente: Doña Carmen Romo Bernáldez.

Titular: Doña Margarita Colell Vidal.

Suplente: Don Rómulo Segura Romano.

Comité de Empresa:

Titular: Doña Begoña Arregui Martínez de Lejarza.

Suplente: Doña Pilar Varona Martínez.

Secretario:

Titular: Don Gregorio Cabello Cabello.

Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 26 de septiembre de 1996.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

23502 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1996, del Consejo Insular de Menorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico deportivo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 113, de fecha 10 de septiembre de 1996, se publican las bases íntegras de la convocatoria de una plaza de Médico deportivo a media jornada, incluidas en la oferta pública de empleo de 1996 de este Consejo Insular de Menorca.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Mahón, 27 de septiembre de 1996.—El Presidente, Cristóbal Triay Humbert.

23503 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1996, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de psicólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 154, de fecha 4 de julio de 1996 (rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 218, de fecha 18 de septiembre) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de fecha 6 de julio de 1996 (rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de fecha 24 de septiembre), aparecen publicadas las bases de convocatoria para la selección de tres plazas de personal laboral de Psicólogo/a, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparece el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo autónomo o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 3.000 pesetas, por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7, que a nombre del Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 30 de septiembre de 1996.—El Presidente, Felipe López García.